

EL DIARIO PALENTINO

Boletín de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Viernes 18 de Septiembre de 1914

PUNTO DE SUSCRIPCION

Núm. 9.451

Año XXXII

Capital en mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelta 5 céntimos

(No se devuelven los originales)

En la B. de P. y A. Administrativa.
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Doctor Tomé Ortiz
Especialista en Partos y enfermedades de las Vías Genito-Urinarias.
Consulta de 12 a 5.
Calle Mayor principal, n.º 130-136.

Gafas y Lentes
Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.
Completos artículos en Cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y opacidades de Cataratas.
Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
A. EIROA (Optico)
Mayor principal, 80.
Optica y Platería

CASA DE BAÑOS DEL DOCTOR FUENTES
Paseo de la Orilla del Río
Este establecimiento dotado de aguas del Carrion, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general.
Baños de placer, Duchas y Chorro. — Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archeda, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viego y demás manantiales.
Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor principal, 114.

Andrés Martín
Maestro Estuquista Revocador, ofrece sus servicios pudiendo ver sus trabajos en la casa de la calle Mayor n.º 21, de Don Julio Sáez, y en el Hotel Samaria.
Precio de metro cuadrado con marmol, 2 pesetas 25 céntimos.
Avisos en Palencia, calle Mayor 112
Droguerías; en Madrid Hortaleza 108, Tienda.

VINO
Superior, siempre igual; calle de Canalejas, n.º 4.

Pastos
Superiores para ganado lanar, se arriendan los del monte Correntido, Ver era y Dehesa del Rey. 114.
Informará en Palencia, Manuel Polo.

PERRO
Se ruega a quien tenga recogido uno de caza, color rojo, que se extravió ayer, y atiende al nombre de «Limón», se lo comunique a su dueño Ignacio Martínez de Azcoitia, en Palencia.

De interés para los agricultores

EL CULTIVO DEL SUELO
En la conferencia telefónica que anteaer publicamos, nuestro corresponsal en Madrid nos anunció que en la «Gaceta» aparecía una disposición muy interesante para los agricultores, y de ella nos adelantaba algo de su contenido, el cual publicamos hoy íntegro para que los lectores se den cuenta exacta de la importancia que encierra.

Dice así la real orden:
«Elmo. Sr.: La alteración que en el orden económico ha producido la guerra actual, y cuyos efectos se extienden aun a aquellos países que como España, permanecen alejados de la contienda, exige del Gobierno de S. M. la adopción de todas cuantas medidas sean conducentes a evitar o, cuando menos, a atenuar la situación que se deriva de la perturbación señalada.
Una de las medidas que con mayor eficacia puede contribuir a la consecución de estos propósitos es la intervención de la acción oficial en cuanto se refiere al aumento de la producción de nuestro suelo, lo que conlleva, a la par que el fomento de la riqueza nacional, el eficaz auxilio que mediante la aportación de los trabajos que esta empresa requiere ha de encontrar la clase menesterosa, dada la paralización de las obras que llevaban a cabo nuestras Empresas, obligadas actualmente a prescindir de miles de operarios que sienten la alarma de la miseria y han de sufrir con más intensidad que ninguna otra clase social las consecuencias del actual estado de cosas.

Este fomento de la producción de nuestro suelo tendrá aplicación de un modo singular a la agricultura, bien procurando poner en cultivo terrenos baldíos, ó ya ofreciendo a los pequeños agricultores, auxilios en semillas, abonos y elementos de labor.

A este fin puede el Gobierno añadir para la eficacia de su acción el auxilio que, mediante el consejo y la dirección de los ingenieros agrónomos al servicio del Estado, han de encontrar nuestros agricultores.

Es indudable que estimulando la acción de los pequeños propietarios para que pongan en producción los terrenos que poseen, mediante los auxilios reseñados, se ha de conseguir un aumento no despreciable del área sometida al cultivo agrícola, que unida a la que pueda dársele idéntico destino, existente dentro de los montes enajenables pertenecientes al Estado ó a los pueblos, en la forma y condiciones que la ley de colonización y repoblación interior determina, constituiría un remedio bastante eficaz para conjurar ó, cuando menos, paliar la crisis obrera que puede dejarse sentir.

En los montes declarados de utilidad pública, por los altos fines que están llamados a desempeñar en los órdenes económico, social y físico, no cabe dedicar terreno alguno al cultivo agrícola; mas el fomento de la riqueza nacional puede encontrar en ellos una base de singular importancia, cual es el sostenimiento y desarrollo de la ganadería.

Al efecto, los ingenieros de Montes al servicio del Estado habrán de estudiar las condiciones de los predios que están a su cargo desde el punto de vista expresado, procurando crear pastizales, ya de regadío ó de secano, bien en forma de dehesas arboladas ó simplemente de pastaderos, en lo que mediante un cultivo intenso y el empleo de semillas de leguminosas y gramíneas, así como con el alumbramiento de aguas, puede lograrse el sostenimiento del mayor número de cabezas de ganado dentro de cada predio, sin perjuicio de la mejor conservación del arbolado.

En cuanto se refiere a la población forestal propiamente dicha, este ministerio no sólo atenderá con el mayor cuidado a la realización de ella en los montes públicos, sino

que facilitará a los particulares poseedores de terrenos susceptibles de repoblación cuantos elementos en forma de semillas, plantas y dirección facultativa le sea dado aportar.

En otro orden de ideas, el Gobierno dedicará su más preferente atención a cuanto se relaciona con la acción social agraria, base primordial de mejoramiento de la clase agricultora, mediante la aplicación de los beneficios del concurso de los Pósitos y de cuantas exenciones concede la ley de Sindicatos agrícolas de 28 de Enero de 1906, estimulando a la Asociación con objeto de adquirir en buenas condiciones los elementos de cultivo y creando instituciones de crédito, de cooperación y mutualidad.

Su majestad el rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que por los gobernadores civiles y comisarios regios presidentes de los Consejos provinciales de Fomento, utilizando cuantos medios estén a su alcance, estimulen a los propietarios rurales y entidades agrícolas a fin de que puedan dedicar al cultivo la mayor superficie de terreno baldío de propiedad particular en los que tengan aplicación los auxilios y medios de que se ha hecho mérito.

2.º Que por los directores de las Granjas escuelas prácticas de agricultura se faciliten las semillas, abonos y maquinaria de que pueda disponerse, siempre que los peticionarios, prueben que han de emplearse en la siembra, y asimismo los ingenieros jefes de las secciones agronómicas den su ayuda y consejo a cuantos agricultores lo demanden para poner en cultivo las extensiones de terreno que de ellos sean susceptibles; y

3.º Que por los ingenieros jefes de los diversos servicios forestales se determinen las condiciones de los predios que están a su cargo, a fin de aumentar su producción, ya fomentándose la repoblación o ya estudiando las transformaciones de cultivo, propiamente forestal, que tiendan a la consecución del fin propuesto, debiendo facilitar las semillas y plantas de que puedan disponer solicitadas por los particulares.

De real orden lo comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid, 15 de Septiembre de 1914.—Ugarte.

Señor director general de Agricultura, Minas y Montes.

Jurados

Verificado el escrutinio de los Jurados que han de conocer de las causas que se someterán a su deliberación en el cuatrimestre próximo, ha correspondido a los siguientes:

PARTIDO DE SALDAÑA

Cabezas de familia
D. Millán Fernández Martín, de Dehesa Romanos; don Adolfo Herrero Pu-bla de Arenillas; don Braulio Ayuela Herrero, de Renedo de Valdavis; don Isidro Merino, de Villasile; don Cipriano Herreros Campo, de Collazos; don Idefonso Herrero Quijano, de Renedo de la Vega; don Segundo Pérez Abad, de Villapán; don Felipe García Díez de Ventosa de Pisuega; don Miguel Ayuela Campos, de Villaseles; don Máximo Tarjonte Delgado, de Villaluenga; don Teodoro Santos Blanco, de Villanuño; don Bonifacio González Renedo, de Saldaña; don José Marcos San Millán, de Sobotano; don Juan Cosgaya Ortega, de Herrera de Pisuega; don Félix Martín Gutiérrez, de

Ayuela; don Juan Abad Melendro, de Castrillo; don Nemesio Martínez Martínez de Villalba; don Donato Diego Rojo, de Omos; don Teófilo luengo Merino de Pino del Río; don Vicente Rojo Rodríguez, de Ayuela.

Capacidades

D. Ricardo Sánchez Ojmo, de Castrillo; don Tomás Garrido Quintero, de Saldaña; don Benigno Martínez Bastida, de Villasile; don Estanislao Vega Marcos, de Saldaña; don Delfín García Baños, de Villafraus; don Florencio Sánchez Lorenzo, de Villarracino; don José Barba Antón, de Saldaña; don Adolfo Arroyo Ortega, de Herrera, don Braulio González Pastor, de Areriles; don Norberto Gómez Gutiérrez, de Bustillo; don Rodrigo Salas Díez, de Renedo de la Vega; don Manuel Andrés Nico's, de Pino del Río; don Angel Rodríguez Alonso, de Mantinos; don Liborio Mata Serna, de Espinosa; don Pedro Sannrador Bravo, de Herrera, don Eduardo García Santos, de Ventosa de Pisuega.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Emiliano Valderrábano Merino, don Angel Borja Costo, don Marcelino González Martínez y don Leandro Sihagún Cano, de Palencia.

Capacidades

D. Antonio Fernández Limeses y don Santiago Rincón García, de Palencia.

Los expresados Jarados comparecerán en la Sala de Sesiones de esta Audiencia provincial a las diez de la mañana de los días 17 y siguientes de Noviembre próximo para conocer en la causa seguida contra Teodoro Mediavilla Ibáñez, por homicidio.

Información general

De la Región

Valladolid

Entusiasmo.—Reina gran entusiasmo para la fiesta de la Fior en beneficio del Instituto Antirrábico.

Se han recibido 70 000 flores, 300 insignias y 200 libros de petición para una cuestación pública que harán distinguidas damas y señoritas.

El acto de la inauguración de un pabellón de niños tuberculosos promete ser solemnisimo.

Se ha invitado a las señoras de la Junta central de damas de Madrid y a personas oficiales.

La bendición del edificio la hará el cardenal Cos, cantándose un himno titulado «Preciosas flores», de Jackson Veyán, música del director de la banda del regimiento de Isabel II, don Tomás Mateos.

En la Facultad de Medicina se ha celebrado una reunión de escolares, acordando postular por las calles tocando organillos.

Reina gran animación para las corridas de feria que se celebrarán los días 18, 19 y 20.

Ha llegado el ganado de Veragua y Trespalacios.

Son los toros de excelente lámina. El tiempo es espléndido. Hoy comenzaron las fiestas.

Asturias

Ciudad Santa Ana

Un crimen.—Ha sido encontrado cerca de su casa, sita en el inmediato pueblo de la Hilería de Coccón, tendido en el suelo sin vida, el joven Santiago Fernández, muerto a mano airada.

La triste nueva pronto trascendió a todo este pueblo y se supone que este suceso ocurrió en el momento que este regresaba de cortejar.

Sobre este crimen se corren muchas versiones.

Vascongadas

Bilbao

El «Ale» operado.—A consecuencia del golpe que le dió a Alejandro Sáez «Ale» un toro de Miura en Madrid, a su regreso de Barcelona y Alcañiz se encontró con un femón en la parte inferior de el muslo derecho, hoy le ha sido operado por el eminente cirujano doctor San Sebastián y por cuya causa perderá las corridas del 20 en Barcelona, 22 Beje, 23 Fregenal, siendo casi seguro pueda torear el 27 en Barcelona.

La crisis obrera.—Continúa el despido de obreros en las explotaciones mineras en Vizcaya.

La miseria aumenta de día en día, y el malestar de los obreros es tan grande que se habla de que, si no se pone remedio a su situación en plazo breve, organizarán una manifestación en Bilbao en demanda de pan y trabajo.

Andalucía

Sevilla

Choque de dos vapores.—De madrugada y cerca de la desembocadura del Guadalquivir, chocaron los Cabos «Corona» y «Menor».

Ambos resultaron averiados, llegando el primero remolcado al puerto y quedando el segundo fondeado.

Gracias al oportuno auxilio de embarcaciones pesqueras que salieron a toda prisa del puerto, pudieron salvarse las tripulaciones y evitar que los vapores se sumergiesen.

Es muy elogiosa la conducta de los marinos salvadores.

Aragón

Zaragoza

Fábrica de moneda falsa.—Ha sido descubierta en Belchite una fábrica de moneda falsa.

La policía recogió en el establecimiento descubierto, varios troqueles y muchas monedas.

Fueron detenidos Miguel y Mercedes Abram y Antonio Nebro.

Cataluña

Barcelona

Llegada de Lerroux.—Procedente de Francia, ha llegado a la ciudad Condal el jefe de los radicales, señor Lerroux.

Le acompañaba su lugarteniente señor Iglesias (don Emiliano)

Ambos han hecho el viaje en automóvil.

La huelga de peluqueros.—La huelga de peluqueros sigue igual.

Los patronos insisten en negarse a las pretensiones de los oficiales que piden el descanso dominical, la jornada de ocho de la mañana a ocho de la noche, con dos horas para comer, a excepción hecha de los sábados, que terminará el trabajo a las diez de la noche y que el mínimo del jornal sea 21 pesetas semanales sin propina y 15 con ella.

Se han cometido algunas coacciones. Grupos de huelguistas han obligado a cerrar las peluquerías que estaban abiertas después de mediar el día.

Valencia

Castellón

Anciano suicida.—El anciano de sesenta y dos años José Pifana puso fin a su vida colgándose de una cuerda que ató a una viga.

Según se dice, los móviles que le han impulsado a tan fatal resolución son el haber perdido la vista.

EL DIARIO PALENTINO

es el periódico más antiguo y de mayor circulación
de información de la Provincia
y el preferido por los señores anunciantes
Mayor principal, 71

LOS INSECTICIDAS

Una de las grandes preocupaciones del agricultor, y sobre todo del cultivador de árboles y arbustos, es la destrucción de los insectos parásitos que aniquilan sus cosechas. La recogida de larvas de insectos de todos los órdenes y el empleo de insecticidas para contener su desarrollo y aminorar los daños, es una operación de que difícilmente puede prescindir ningún año por desfavorables que sean las condiciones climatológicas para el desenvolvimiento de los insectos. Lo más sensible es que en la mayoría de los casos los resultados son insuficientes, cualquiera que sea el procedimiento empleado, y no es que los insecticidas sean ineficaces para matar los insectos; la inmensa mayoría sirve para este objeto, pero es en ciertos estados, porque en otros, estos parásitos tienen grandes defensas que les ponen a cubierto de los medios de ataque que el agricultor suele emplear.

Con frecuencia ocurre que el empleo de un insecticida, cuando el insecto se halla en estado perfecto, da resultados por el momento. El insecto muere y parece que se ha librado de la plaga; la plantación que se trata de defender pero no ocurre así; a los pocos días o semanas vuelve a aparecer una nueva generación. ¿A qué es debido esto? A que el insecticida, de eficacia suficiente para matar el insecto por asfixia o por envenenamiento, no lo es para destruirle en estado de crisálida o de huevo. Estas formas de la vida latente del parásito no son destructibles por sustancias venenosas o que produzcan vapores asfixiantes. Están protegidos por materias impermeables y de relativa dureza, a través de las cuales no penetran la mayor parte de los líquidos insecticidas. Es preciso para destruir estos estados embrionarios que llegue hasta ellos una sustancia capaz de reblandecer sus cubiertas protectoras, como son los preparados a base de sustancias cáusticas, especialmente la soda y los jabones. Ahora bien: pueden en esta época emplearse estas materias? Si se ha de hacer su aplicación con la copiosidad suficiente para que lleguen hasta donde se albergan los gérmenes del insecto, seguramente se hará en perjuicio de la planta que en ciertas épocas de su vida contiene también gérmenes de vida en estado embrionario, como son las yemas florales y de ramas que están protegidas por sustancias que las materias cáusticas destruyen.

Además, los tratamietos con materias líquidas por medio de pulverizaciones con mucha copiosidad, son difíciles y costosos, y como los líquidos que para ello se emplean no obran más que por contacto inmediato con el germen del insecto que se trata de destruir, si la planta no ofrece un verdadero baño del líquido insecticida, no puede ser totalmente eficaz. De aquí se deduce que para que los tratamientos con materias capaces de destruir el insecto en estado perfecto den resultados positivos, es preciso repararlos con algunos días de intervalo, los suficientes para dar lugar al desarrollo de las generaciones que se hallen en estado embrionario. No basta matar los insectos existentes, es preciso esperar á que se desarrolle una nueva generación para destruirlos igualmente, y con un intervalo de otros cuantos días las generaciones sucesivas á que dé lugar el desenvolvimiento de los gérmenes del insecto, para lo cual preciso es conocer de una manera aproximada la duración del ciclo evolutivo del parásito.

Para la destrucción de los gérmenes de estos insectos por materias cáusticas, preciso será llegar hasta los más escondidos albergues del tronco y las ramas del árbol y arbusto, procediendo a un embañado minucioso en las épocas en que menos se puede perjudicar a la planta porque no tenga fruto pendiente, si se trata de árboles de hoja perenne, ó porque estén desnudos de follaje, si son de hoja caduca.

Preciso será para proceder a estos tratamientos preventivos que de ordinario se practican en invierno, conocer las costumbres del parásito que se va a combatir, pues inútil sería tratar de destruir sus gérmenes en el tronco y las ramas, si su albergue está en el suelo, como ocurre a distintas especies de insectos, entre ellas el gusano blanco.

En este caso habría que destruirle donde se hallase, cosa que de una manera general es difícil, ó bien esperar á que emigre á la planta y atacarle con una disolución insecticida.

El combate de los insectos hecho con verdadero conocimiento de causa y de una manera minuciosa, teniendo en cuenta las costumbres del parásito, es siempre eficaz en período no muy largo, siempre y cuando que se haga de una manera general para evitar la emigración de los insectos de una finca á otra, pues de no ser así, si el trabajo no es ni mucho menos, completamente perdido, al menos es poco eficaz y supone para conseguir resultados positivos estar siempre sobre aviso para combatir la aparición de la plaga en el momento que se inicia.

Actualmente se está empleando un procedimiento de combate de insectos que es, a no dudar, el más racional de todos. Consiste en colocar al árbol ó arbusto bajo una tela impermeable formando una atmósfera limitada en la cual se producen gases ó vapores capaces de destruir el insecto en todos sus estados, realizando así de una sola vez el aniquilamiento de los parásitos.

Hasta la fecha el procedimiento no se ha utilizado mas que para combatir las enfermedades del naranjo y del olivo, con resultados muy favorables, empleando el ácido cianhídrico, que es un gas muy venenoso, y, por lo tanto, de difícil manejo, pero de resultados—al menos para el parásito del naranjo—verdaderamente satisfactorios. También se emplea el tratamiento de invierno de la pira de la viz, utilizando cubiertas de zinc para tapan la cepa, bajo la cual se produce por la combustión del azufre una atmósfera de anhídrido sulfuroso.

Indudablemente esta es una buena orientación que debe seguirse por los que se dedican al combate de plagas; pero preciso será experimentar el empleo de muchas de las sustancias susceptibles de producir gases y vapores que maten al insecto, destruyan sus gérmenes y no perjudiquen en gran manera a la planta objeto del tratamiento, siendo al propio tiempo inofensivas para el hombre, ó al menos no tan tóxicas como lo es el cianhídrico, cuyo uso no puede aconsejarse, ni aun tolerarse, más que a los profesionales.

JUAN GAVILÁN

PARADIGMAS

La palmeta

«La Comisión de Educación, vista la indisciplina creciente que se manifiesta en las Escuelas primarias ha decidido que vuelvan a ponerse en vigor los castigos corporales, que sin estar abolidos en principio, ya casi no se aplicaban.»

Esta noticia la trae un periódico de Londres. Tratándose de cosas de Inglaterra podremos tomar la noticia en consideración. Si en Francia ó en España una comisión de enseñanza hubiera insinuado solamente parecida proposición, habríamos tratado a esos señores de brutos y salvajes, habríamos recordado la gran revolución francesa que descubrió los derechos del hombre (los niños serán hombres y lo son *in potenciam*) y despotricaríamos una vez más sobre reacción y procedimientos inquisitoriales.

Pero Inglaterra es el país de la libertad, y las cosas de Inglaterra no son cosas de España. Podemos, pues, hablar de ellas con relativa calma. Los ingleses creen en la eficacia del jarabe de palo. Si vacilaron durante más de medio siglo desechando esa vieja fórmula de la farmacia popular y dejaron de aplicarla, la conservaron vigente en teoría. Los ingleses dudaban: antes de declarar malo y caducado el viejo sistema probamos la bondad del nuevo. Los niños en la escuela se muestran más revoltosos, no

respetan a sus maestros, ni estudian la lección; la paternal solicitud, las suaves advertencias y los cariñosos consejos de sus profesores no convienen a esas almas indómitas en período de formación, de la misma manera que un período de reclusión celular en la cárcel, no convence a ciertos criminales como les convence una docena de latigazos sobre sus espaldas.

El látigo y la palmeta, dicen en resumen los ingleses, son, como fueron, los argumentos más convenientes y saludables más eficaces y ejemplares. Serán algo brutales y es muy digno lamentarse que debemos reconocer esta verdad. Pero precisa resignarse visto que los procedimientos modernos puestos en práctica con la mejor voluntad del mundo dieron resultados tan deplorables.

Los ingleses son prácticos. Nada de romanticismo. En una muchacha de quince años, rubia y de ojos azules—joh adorables señoritas inglesas!—el romanticismo está bien. Quédese para ellas el soñar despiertas y el verter dulces lagrimitas. Los hombres fuertes no deben ser sentimentales, ni siquiera doctrinarios. Los estadistas ingleses consideran como una blasfemia, una herejía, una *boutade*, aquella farsa que nos entusiasma a los meridionales y es fiel reflejo de nuestro temperamento: «*Salvense los principios*...» No, los principios importan poco, si no se salva la realidad.

Aplicándolo al caso, los ingleses observan que esos principios tan elevados, tan sensibles, tan generosos, tan dignos de una humanidad perfecta, son desastrosos en la práctica. Los niños ingleses se empeñan en demostrarlo. Solo a botefata y a palmetazo limpio se les obliga y se les convence. Solo así estudian y se domestican, preparándose para llegar a hombres inteligentes y bien educados. Parezcan, pues, los principios y sálvese la instrucción, la educación.

Así dicen y así hacen los ingleses. Y no he de recomendar el ejemplo para que lo imitemos. Desde luego porque tengo una duda fundamental. Nosotros no somos ingleses. Quizás nuestros niños son distintos en temperamento y sensibilidad. Digámoslo en crudo: tal vez los niños ingleses son más brutos ó tercos que los españoles. Si fuera así está claro que no debemos llegar a tan extremados argumentos.

Nada, pues, de restablecer el imperio de la palmeta y el mejicón por ahora. Pero importa meditar sobre el caso fríamente: Ver los resultados que nuestra *sensiblería* produjo aquí y sacar las consecuencias. Y si fueren las mismas aquí ¡qué diablo! bien podríamos imitar a los ingleses con la debida mesura. Iremos en buena compañía y como dice el proverbio, muy aplicable a los niños, no olvidemos que *quien bien quiere hace llorar*.

MAX

¿Qué harán nuestros diputados?

Pasado mañana expira el plazo señalado en el R. D. de 17 de Agosto rebajando y suprimiendo los derechos arancelarios de maíz, centeno y trigos para la importación de procedencia exótica, deben pues responderse, ó mejor dicho de hecho deben quedar repuestos, porque los precios han descendido en los mercados reguladores de Castilla durante el presente mes de 29 pesetas los 100 kilos y es lo que en el mismo R. D. se establece.

Labor es esta de nuestros representantes en Cortes y hasta la fecha, apesar de estar bien informados del general disgusto que existe entre los labradores castellanos, por la arbitraria y poco meditada disposición que tantísimo perjuicio ha causado a la infinita mayoría de ellos, ninguno de esos señores se ha dignado hacer gestión cerca del gobierno para remediar el mal.

Urge, pues, que salgan de esa apatía y se dispongan a cumplir con su sagrado deber defendiendo los intereses que les están encomendados de sus respectivos distritos, pidiendo todos a una vez al Gobierno el cumplimiento de la ley.

PEDRO CARRANCO
Presidente de la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes

Para Trabajos Tipográficos y Encuadernaciones

en la Imprenta de este periódico

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 18

Extranjeros que llegan

Todos los trenes que llegan diariamente a esta Corte vienen repletos de familias que regresan del verano a las que hay que agregar gran número de extranjeros, en su mayoría franceses, y no pocos ingleses y rusos.

Se calcula, según una estadística oficial, que diariamente entran en esta Corte trescientos extranjeros.

Exceptuados del servicio

Comunicación de Londres que han sido exceptuados del servicio militar los obreros de la casa «Krupp» cuyos fábricas día y noche se trabaja febrilmente en la fundición de cañones y planchas de acero para los acorazados.

Tratado de arbitraje

El ministro de Negocios extranjeros de Washington, ha firmado un tratado de arbitraje con España, Francia, Inglaterra y China, previniendo la constitución de una comisión para el caso de que surgieran dificultades entre cualquier de los citados países y los Estados Unidos.

Abate alsaciano que se declara francés

Dicen de Roma que al comenzar la guerra europea, el abate alsaciano Velerle se declaró francés siendo amenazado por el obispo alemán de su diócesis con imponerle penas canónicas.

El Abate se quejó al Pontífice y este ha dirigido un telegrama al obispo diciéndole que no tiene derecho á castigar canónicamente á Velerle porque siente ardiente patriotismo.

Un tren cae al río.—Heridos que se salvan.

Un telegrama de París da cuenta de que cerca de Mari-sur Marne ha ocurrido un gravísimo accidente ferroviario.

A consecuencia de hallarse los rieles interceptados por la destrucción de un puente varios vagones de un tren sanitario fueron lanzados bruscamente de la vía cayendo la mayor parte de ellos al río.

Los soldados heridos que conducía el convoy han sido salvados.

NOTICIAS

En telegrama de la Dirección general de primera enseñanza recibido por el Director del Instituto general y Técnico, se dice lo siguiente:

«No teniendo efecto retroactivo el Real decreto de 30 de Agosto último esta Dirección general ha resuelto declarar con carácter general que deben ser admitidos a la matrícula de primer año los alumnos que con anterioridad a dicha fecha aprobaron exámenes de ingreso aunque no hayan cumplido quince años. Los que no tuvieran hecho exámenes, sino únicamente satisfechos los derechos, no podrán ser examinados, si no han cumplido quince años; pero los derechos pagados les serán de abono en el año próximo o cuando cumplieren la edad reglamentaria.»

La Guardia civil del puesto de Villarramiel ha detenido a un sujeto licenciado de presidio, natural de Pontevedra, llamado Joaquín Ramallo Casaldere, que el día 14 hurtó al vecino de dicho pueblo Romualdo Melero la cantidad de cincuenta pesetas en plata.

Le fueron encontradas 44 y céntimos con otros objetos, pasando a disposición del juzgado de instrucción del partido.

El señor gobernador civil ordena a los alcaldes de los ayuntamientos que no lo han remitido devuelvan al gobierno la estadística formalizada de carrozajes.

Exploradores

Ayer hicieron su acostumbrada excursión a Vinalta y al páramo de Antilla donde hicieron un decaente en la Fuente de los Reyes regresando a las ocho de la noche.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes tributos:

Don Francisco Solsona 235'51; Don Félix Abia 40'96; para pago de atenciones de la Caja de Pósitos 10'45 pesetas 14 céntimos.

Lapercio Hierro ha dado parte al señor Inspector de policía que el día 13 dejó una mula en su casa con un saco de carbón y otro con pepita de almendra un señor que ignora su paradero.

Mañana saldrá para Camporredondo y Alba de los Cardaños, el señor Inspector provincial de Sanidad con el fin de inspeccionar los terrenos é inmediaciones en que ha de construirse el pantano «Infante Jaime» próximo a inaugurarse, y en cuyo proyecto habrá de informar la Junta provincial de Sanidad.

Anoche estuvo concurridísimo el paseo de la calle Mayor, que fué amenizado por la banda de música de siete a nueve y media, ejecutando un selecto programa, en el que figuraba un potpurri que mereció calurosos aplausos.

Se halla entre nosotros el familiar del gran Daoiz, señor Vconde del Parque, acompañado de su hija. Visitará los principales monumentos de nuestra ciudad.

En el «Boletín Oficial» se publicará una circular y modelos referente á la formación del repartimiento de la contribución de edificios y solares de los pueblos que tienen aprobados los registros fiscales cuya riqueza ha correspondido por el próximo año.

En la noche de ayer, le ha sido robada al vecino de R. vas de Campos, Cándido Ramón Villandiego, una caballería menor. La guardia civil de Amusco, ha practicado averiguaciones.

En el «Boletín Oficial» de mañana, se publicará el estado del precio medio que han tenido en la provincia los artículos de consumo, durante el mes de Agosto último, según datos enviados por los Ayuntamientos de los pueblos cabezas de partido.

El tren mixto de Madrid con dirección a Santander, que tiene su llegada a esta capital entre ocho y media y nueve de la mañana, no lo ha verificado hoy a causa de haber descarrilado la máquina cerca de la estación de Arévalo.

Se desconoce la importancia del accidente; pero sí nos han asegurado que los viajeros y correspondencia de dicho tren no podrán continuar el viaje hasta tomar los correos de la noche.

Con tal motivo se formó un tren adicional en Venta de Baños con destino a la capital montañesa.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

D. funciones.—Angel Miguel Alvarez de 1 año, Plazuela del Puente, 16; Sabina Miguel Alvarez, de 2 años y medio, Plazuela de Puente; Pedro Rico Rojas, de 5 meses Manflorido, 7.

LICOR EXQUISITO

«NECTARINA»

Todo el mundo puede preparar fácilmente un delicioso licor de excelentes propiedades digestivas y muy agradable al paladar.

Ojita para preparar 2 botellas 3 reales
Breguería del Doctor FUENTES

Dres. Alvarado y Alvarez OCUListas Consulta diaria de 11 á 1, Barriocnuevo, 9

MERCADOS

Palencia 18.—El tiempo, aunque poco ha refrescado algo, pero lo que sería muy conveniente es que lloviera, para que el viñedo no perdiera el escaso fruto que presenta.

Los precios de los cereales continúan sin variación, cotizándose el trigo á 48 25 reales las 92 libras; centeno á 36 la fanega; cebada á 24 50 y avena á 16.

Saldaña, 15.—Los precios que han regido en este mercado han sido: trigo á 50 reales fanega; cebada á 24; centeno á 28; avena á 10; titos á 40.

El precio de las patatas de 5 á 6 reales arroba.

El precio del vino es de 16 á 18 reales cántaro.

Valladolid, 17.—Se han hecho operaciones de cinco vsgones trigo de procedencias de la plaza á 51; medio real más caro, ó sea á 51 50, se ofrece hoy en Valladolid; á 49 50 en Salamanca, á 51 en Arévalo y á 50 en Rioseco.

Por el Canal han entrado 600 fanegas á 49 50 y por el Arco 200 á 50 25. De centeno hay ofertas de la plaza á 40 y de Avila, Segovia y Arévalo á 38 50. En la plaza se ofrece la cebada á 28 reales fanega.

Avena de distintas procedencias se ofrece á 20 reales.

Barcelona, 17.—Se ha vendido trigo Tarancón á 50 25; Aranda á 49; Roa y San Esteban á 49 50.

Han llegado 25 vsgones trigo, 1 harina y 4 avenas.

Boletín Religioso

Sábado.—San Jenaro.

LA GUERRA EUROPEA

El general alemán prisionero

Paris.—El general alemán llegado ayer a Noisy le Su, con un convoy de prisioneros, ha sido enviado a esta capital.

Conducido al Hotel de los Inválidos, ha sido interrogado, pero se negó a contestar palabras.

Será enviado el general a Angers. Un grupo de treinta y un soldados y ocho oficiales prisioneros, ha llegado también a Paris.

Un testigo de la llegada del tren de prisioneros a emanar, ha referido así sus impresiones:

—Un convoy llegó a Noisy le Su por la noche; ocupaban el tren trescientos diecinueve prisioneros, o sea un general de división, dos coroneles, cuatro comandantes, tres capitanes, dos subtenientes, veintiseis sergantes y doscientos ochenta y un soldados.

El escaso público que logró entrar en el andén, sólo miraba al general. Alto, bien plantado dentro de su uniforme, al que ornaba solo una condecoración blanca, con fileto rojo, el general, durante las cuatro horas que tuvo que permanecer en los andenes, se mantuvo en una actitud arrogante.

El monóculo colorado y un gesto desafiante en los labios, permaneció desafiando a todos con la mirada y murmurando palabras que no se oían.

No pude averiguar de dónde venían, ni cómo fué hecho prisionero.

Entre los documentos que se le han encontrado figuraba, la copia de un despacho dirigido durante la retirada de las tropas a emanar al general von Kuk, diciéndole que sus tropas no tenían municiones, y que si no las recibían estaban perdidas.

Cómo fué hecho prisionero

El general Leman, defensor de la plaza de Lieja, en la que fué hecho prisionero dirigió la siguiente carta al rey de los belgas:

«Señor:

Después de los honrosos encuentros librados los días 4 y 6 de Agosto, juzgué que los fuertes de Lieja no podían jugar otro papel que el de fuertes de detención.

Mentuve, sin embargo, el Gobierno militar para coordinar la defensa, tanto como fuese posible, y para ejercer una influencia moral sobre la guarnición.

Vos sabreis con sentimiento que el fuerte saltó ayer, a las cinco y veinte de la tarde, y que la mayor parte de su guarnición ha sido envuelta bajo sus ruinas.

Si no he perdido la vida en esa catástrofe, se debe a que mi escolta me ha retirado de la plaza fuerte en el momento en que yo estaba sofocado por el gas que se desprendía después de la explosión de la pólvora.

Se me llevó a un trinchera donde caí. Un capitán alemán me dió de beber, después fué hecho prisionero y llevado a Lieja.

Estoy seguro de que hay falta de orden en esta carta; pero estoy físicamente quebrantado por la explosión del fuerte de Loncin.

Por el honor de nuestras armas, no he querido rendir ni la fortaleza ni los fuertes.

Dignos perdonarme, señor!

En Alemania, donde me rindo, mi pensamiento será, como ha sido siempre, para Bélgica y para su rey.

Hubiera voluntariamente dado mi vida por servirles mejor; pero la muerte no me ha sido concedida.

El general Leman.»

El avance ruso

Petrogrado.—La victoria que los ejércitos aliados han obtenido sobre los alemanes en Francia ha provocado en esta capital un entusiasmo enorme.

Después del desastre de los austriacos en Lemberg, los rusos no tardarán mucho en disgregar al Ejército austriaco, dadas las grandes masas de caballería que han quedado tras ellos.

En la Prusia oriental los rusos están provisionalmente a la defensiva esperando a poder enviar el total de sus fuerzas sobre los alemanes una vez que hayan aplastado al ejército austriaco.

Se espera que pronto emprenderán los rusos una enérgica protesta en Alemania.

Lo que cuentan unos marinos

Bibao.—Ha llegado el vapor «Ogño» sus tripulantes refieren que la guerra les sorprendió en Bramen, a donde fué el barco llevando cargamento de mineral.

Los alemanes sometieron el buque a una minuciosa inspección, prohibiendo que hiciera la descarga.

El cónsul de España logró que se le permitiese descargar y salir para nuestro país.

Todavía los alemanes antes de abandonar aquel puerto, les sometieron a un nuevo registro y al fin pudo salir, yendo vigilado por un cañonero hasta las cercanías de Haingotand, donde le dejaron navegar libremente.

El «Ogño» estuvo en Inglaterra y Francia.

Cuenta su tripulación que ha visto volar cuatro embarcaciones a consecuencia de choques contra las minas submarinas colocadas por los alemanes.

Al pasar el canal, la escuadra inglesa se limitó a averiguar la nacionalidad del barco.

Conferencias de la mañana

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 18

Una derrota de los austriacos

Nich.—Ha habido una nueva batalla entre serbios y austriacos.

Los austriacos intentaron nuevamente atravesar el Drina, pero grandes contingentes serbios ocultos en la orilla opuesta les salieron al paso, atacándolos furiosamente.

Los austriacos sufrieron grandes pérdidas y huyeron perseguidos por los serbios.

Las bajas de los austriacos se calculan en diez mil.

Después de un combate violento, los serbios se apoderaron de Vifegrad.

De la gran batalla

Paris.—El periódico «Le Matin» dice que las posiciones alemanas al Norte del río Aisne son buenas geográficas y tácticamente, apoyándose en el importante núcleo de conversión del ferrocarril y la carretera, que permite hacer los aprovisionamientos en buenas condiciones.

El generalísimo Joffre posee posiciones como centro de concentración de gran valor, donde se reúnen refuerzos y tropas de refresco.

La derecha alemana busca la manera de dejar cubierta la retirada del ejército del Kromprinz en el Argonne.

Lo que opina un escritor

Burdeos.—Ha llegado con su familia el conocido escritor austro-húngaro Max Nordax.

Habiendo con los periodistas se ha declarado francófilo de corazón, porque en Francia ha alcanzado la fama que hoy disfruta.

Cree que cuando se haga la paz se entrará en la reducción de los armamentos, como primer paso para el desarme universal.

Una escuadra en el Báltico

Londres.—Una escuadra alemana, compuesta de 35 unidades, ha sido vista en el mar Báltico.

Se cree que tiene el proyecto de atacar a la escuadra rusa.

Decaimiento en Austria

Londres.—Una carta de Viena dice que el espíritu público está allí muy deprimido.

Llegan millares de heridos, conociéndose ya los desastrosos resultados de la campaña.

Además, los viveres se han encarecido y escasean los artículos de primera necesidad.

El Kaiser previsor

Burdeos.—El periódico «Financiel News» dice que antes de estallar la guerra, el Kaiser, no estando seguro de su resultado, envió grandes sumas a varios Bancos yankees, donde quedaron depositadas a nombre de una persona de confianza.

Añade que el embajador alemán en Washington, por orden del Kaiser, ha invertido parte de ese dinero en comprar grandes propiedades rústicas en el Canadá.

Según el mismo periódico, el Emperador Guillermo, seguro de que si pierde Alemania le obligarán a abdicar, se prepara un refugio donde poder pasar el resto de sus días.

Ultimas noticias

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 18

Junta de iniciativas

Al recibimos el señor Dato nos dijo que el Rey había firmado el decreto creando la junta de iniciativas encargada de estudiar los medios conducentes a la mayor prosperidad y desarrollo de la industria nacional.

Presidirá dicha Junta el exministro señor La Cierva.

Después de despachar con el Monarca, el Presidente cumplimentó a la Reina doña Victoria.

Consejo

A las tres se reunieron los ministros en Gobernación, siendo el primero en llegar el ministro de Estado, quien nos dijo que solo llevaba asuntos de su departamento.

Preguntado sobre la guerra europea, manifestó que carecía de noticias y que de Marruecos las que se reciben acusan tranquilidad.

El señor Dato nos dijo que había recibido una Comisión de Linares a la que acompañaba el señor Burell y otra de papeleros presentada por el señor Merino.

Nos manifestó que llevaba un libro blanco el que contenía todos los telegramas cruzados entre el

Kaiser y el Zar de Rusia antes de que esta declarase la guerra a Alemania.

Incendio en Segovia

Anoche se declaró un incendio en el Parque de Artillería destruyendo el fuego algunos pabellones. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Los alemanes en Turquía

En Roma se han recibido noticias desde Sofía diciendo que fuerzas alemanas al mando de un general han llegado a Turquía, tomando la ciudad de Andrinópolis, habiendo salido de Constantinopla tropas suficientes para rescatar dicha plaza.

Bombardeo alemán

Con referencia a noticias de Burdeos se sabe que los alemanes intentaron bombardear la ciudad de Reims, la cual invadieron encontrándose que no había enemigo que combatir.

Esta operación la realizarán los alemanes con algún miedo.

El general que mandaba las tropas del kaiser dijo al entrar en la plaza: «Lo mismo que aquí ha sucedido ocurrirá en Paris dentro de cinco días.»

La gran batalla

Esta continúa y los alemanes siguen su avance, pues poseen las alturas de Reims que son unas posiciones admirables.

En cambio en otros puntos se encuentran muy mal y los aliados les van ganando terreno.

El ala derecha de los alemanes cede ante el empuje de las tropas aliadas y los cuerpos tercero y cuarto del ejército alemán se encuentran en situación difícil.

Nuevos cañones

El periódico francés «Le Temps» publica una información diciendo que en Dinamarca están construyéndose por encargo de los alemanes unos nuevos cañones de tal alcance que superan a los mayores ya construidos.

Dice el periódico que los alemanes se proponen con estos cañones, que emplazándolos en el puerto francés de Calais, lleguen los disparos a Londres.

Además estos cañones alcanzarán una altura de mil y dos mil metros, lo cual permitirá destruir a los aeroplanos que no rebasen esta altura.

Los ensayos se verificarán muy en breve y se avisará a todos los vecinos de los alrededores donde se hagan las pruebas a fin de que se pongan a salvo del gran peligro de estas nuevas máquinas de guerra.

Termina «Le Temps» esta información poniendo al final muchas interrogaciones.



— Si, Señor, el reloj JUVENIA es el mejor!

De venta: Relojería y Platería de Marcelino Alonso.—Mayor pral., 82.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

AL PUNTO DE VENTA: Mayor pral., 82.

STOMACAL. Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRIAS. disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

Doctor NAVARRO. Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia Mayor Pral. 192.—Consulta de 12 á 4. RAYOS X. OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS. TUBERCULINAS Y SUBRO.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Material eléctrico en general. Instalaciones eléctricas y de timbres. Preciosos y modernos aparatos de metal. La Nueva Electra. Viuda de C. Garrachón Mayor pral. 69.

DE INTERÉS PARA LAS ALUMNAS CURSANTES AL MAGISTERIO

Del Boletín Eclesiástico copiamos lo siguiente: El Centro Femenino del Sagrado Corazón de Jesús. Con este título y con la aprobación de la Autoridad Eclesiástica y Civil, acaban de abrir en esta capital las beneméritas Religiosas Filipenses un Internado, de pensión económica, para alumnas cursantes de la carrera del Magisterio.

Señoras. Lencería de todas clases. Especialidad en géneros finos á precios de fábrica. Surtido completo en telas para mantelerías de novedad, colchones, bonitos Estores de todas clases y ropa blanca. Comercio de Tejedos de M. Polo, Mayor, 91

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller -
- Carpintería de sarmas -
- Muebles - Altares -
- Herrería artística -
- Rejas, balcones, balaustrados -
- Fundición artística e industrial

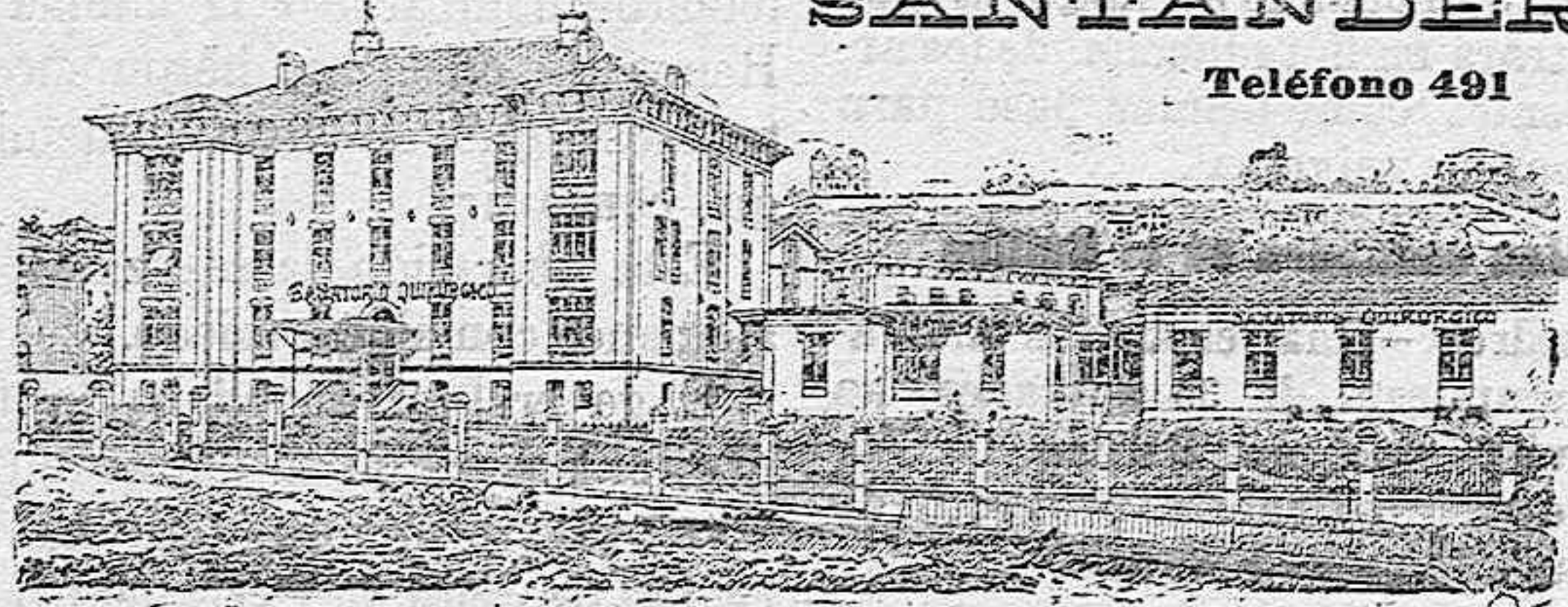
MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

Teléfono 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MÁXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera; 1.000 en segunda, y 1.500 en primera. Los apósitos: curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio, van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

"Compañía del Pacífico,"

Servicio de Vapores-Correo

Para HABANA, Colón, Panamá, Callao, Huelmo, Arica, Iquique, Tacopilla, Antofagasta, Taltal, Coquimbo, Valparaíso, Talcahuano, Coronel, Corral y Punta Arenas.

Saldrá del Puerto de Santander el día 28 de Septiembre, el magnífico vapor correo de gran porte,

KENUTA

Admite pasajeros de segunda y tercera clase.

Precio de pasaje en tercera clase para Habana, pesetas doscientas trece, incluidos los impuestos.

Llevarán médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

En la Agencia de esta Compañía se facilita impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme con la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios,

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 3, SANTANDER

Representante en Palencia, D. Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina n.º 2; para pasaje de Cántara y carga.

CANSECOL

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el CANSECOL desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El CANSECOL cura el dolor de cabeza.

El CANSECOL cura el dolor de oídos.

El CANSECOL cura el dolor de muelas.

El CANSECOL cura los dolores menstruales.

El CANSECOL puede usarse en cualquier dolor porque no perjudica nunca, no contiene ninguna sustancia nociva.

El CANSECOL se recomienda por su eficacia, á los cinco minutos de ingerido empieza á conocerse su beneficioso efecto.

POR SER ECONOMICO,

con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor,

y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ

FARMACIA

LA BAÑEZA

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paea - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos representantes en Castilla de los aceites Bede y Fiel

Cosygas.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibidos

Moderno Hotel Villafranca

Hoy de Celedonio Herrero

Arrendatario: VICTOR TORRE

Antiguo fondista de la acreditada fonda El Paraíso de Suances (Santander).

Precio del hospedaje: En primera, desde cinco pesetas y en segunda de cuatro pesetas en adelante.

ONTANEDA - ALCEDA

EL NEGOCIO MAS PRODUCTIVO

es la cría de toda clase de animales. dánoles los Polvos Pinós. Con ellos no dejan residuo alguno alimenticio en sus excrementos. Les aprovecha cuanto comen. El gordan extraordinariamente. Pesan mucho más. Les evita enfermedades. Gasto diario de un céntimo y medio á tres por cada cerdo. En los demás animales es proporcional.

Píntase en todas las droguerías y especialmente en Palencia: Droguerías, Escudero, Aspuz y Torres Pérez. En Alar del Rey: S. Ivador León Prieto ó á D. Juan Pinós, plaza Carril, 3 Girona; acompañando pesetas 9, por cada saquito de tres kilos, ó pesetas 13'50, por cada uno de cinco kilos.

Los pedidos serán remitidos franco de portes ferroviario, hasta destino.

NOTA.— Como garantía de la bondad del producto, mando á todos los señores curas, párrocos, veterinarios ó maestros nacionales que lo soliciten, tres kilos para pago una vez que estén satisfechos de sus resultados comprometiéndose á enseñarlos en cerdos y otra clase de animales á su elección.

Maquinaria Agrícola

Seminadoras y muy baratas, vendo Rodillo de riego, El parcedero de abonos «Sol», D. sterronadora «Zalueta», Sembradora «Española, arado siete rejas y otros. Ant. nino Alonso.—Carretera Salamanca, Hotel Villa-Paea, Valladolid.

Casa en venta

La señalada con el n.º 17 de la Avenida de Casado; con grandes almacenes. Informes: Notaría de Don Aniano Masa.

Colocación

La desea una señora de 40 años de edad, conocedora de las necesidades de una casa, con poca familia ó lo más matrimonio solo.

Barrio y Mier, 18, (antes Carnicerías), notabanco.

Se traspasa

La casa de comidas, Plaza Mayor, número 17; para tratar con su dueño en la misma.

SE VENDE

por no poderla atender, una finca en término de Palencia, consta de terreno labrantío, viñado y 800 árboles de todas clases, y 9 nogales; era, casa, corral, pajar y huerto con servicio de camino y cina al monte; tanto el viñado como el arbolado se encuentran cargadísimo de inmejorables frutos, mide una extensión de 32 hectáreas.

Para precio y condiciones, informaran: taller de herrería, al Santo San Pedro, calle del Arb. del Paraíso, Bernardo Pérez.

Antonino González

ARMERO

Expedientaria de explosivos núm. 2

Agencia y Centro de reclamaciones DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas de Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicura Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

CESTILLA, 15.—PALENCIA

LUIS B. ALONSO

FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11 Hay ascensor

ABONOS

Se compran en la Huerta sita en Alledor de el Río, de R. P. ñe.

Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once á una

B. Francisco, 18, 2.º, derecha PALENCIA

Citografía Alonso Hijos

Trabajos para el Comercio y la Industria Mayor pal. 71

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital. Servicio desde el 25 de Junio de 1914

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.º, 2.º, y 3.º	Gijón	Madrid	00:00	00:12	
"	1.º, 2.º, y 3.º	Santander	Madrid	00:16	00:30	
"	1.º, 2.º, y 3.º	Madrid	Coruña	00:58	1:05	
"	1.º, 2.º, y 3.º	Coruña	Madrid	1:04	1:11	
"	1.º, 2.º, y 3.º	Madrid	Santander	1:28	1:38	
"	1.º, 2.º, y 3.º	Madrid	Gijón	1:52	2:02	
Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	2:18	2:21	Miércoles, Viernes, y Domingo.
Mercancías	1.º, 2.º, y 3.º	Palencia	Madrid é Irún	"	8:55	
Mixto Regular	1.º, 2.º, y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	8:48	9:01	
Mixto	1.º, 2.º, y 3.º	Madrid	Santander	9:04	9:19	
Mercancías	2.º, y 3.º	Sahagún	Palencia	10:17		
Mercancías	1.º, 2.º, y 3.º	Barruelo	Venta de Baños	11:04	11:54	
Ganadero	1.º, 2.º, y 3.º	León	Madrid	18:05	18:20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
Ganadero	1.º, 2.º, y 3.º	Palencia	Coruña y Gijón	"	14:39	Enlaza en Baños con el rápido de Irún á Madrid.
Rápido	1.º, 2.º	Madrid	Santander	15:08	15:09	Martes, Jueves y Sábados.
Rápido	1.º	Santander	Madrid	15:08	15:08	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.º, 2.º, y 3.º	Venta de Baños	Venta de Baños	15:04	15:21	
Mercancías	1.º, 2.º, y 3.º	Venta de Baños	León	15:22	18:40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
Mercancías	1.º, 2.º, y 3.º	Venta de Baños	Barruelo	15:27	17:10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17:50	18:02	
Mensajerías	id. id. id.	Coruña	Madrid é Irún	18:15	18:22	
Mercancías	id. id. id.	Madrid é Irún	Palencia	20:37		
Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:18	
Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	22:14	22:29	
Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	22:48	23:51	Martes, Jueves y Domingos.

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.º y 2.º	Villada-Villalón	Palencia	8:20	
1	" regular	1.º y 2.º	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9:40
8	" discrecional	1.º y 2.º	Palencia	Villalón		16:30
2	" regular	1.º y 2.º	Rioseco-Villada Villalón	Palencia	16:42	